



EL TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

CONVOCA

A los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados del TecNM que deseen ser sede del

XXXIX Encuentro Nacional de Arte y Cultura 2023 Etapas Regional y Nacional

I. Propósitos:

- Promover la Educación Integral de las y los estudiantes del Tecnológico Nacional de México (TecNM), mediante la cultura como campo de creación, disciplina y convivencia.
- Fortalecer el desarrollo intelectual y la sensibilidad de las y los estudiantes, mediante la práctica de actividades artísticas, reforzando valores y actitudes de identidad y compromiso social.
- Difundir la cultura y las artes mediante la presentación de los grupos artísticos de los Institutos Tecnológicos del TecNM en su ámbito de influencia.

II. El Encuentro Nacional de Arte y Cultura (ENAC) en su etapa regional se realizará bajo la siguiente distribución:

- Región I: Baja California Norte, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Sinaloa, Sonora, Nayarit.
- Región II: Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas, Aguascalientes.
- Región III: Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, Tlaxcala.
- Región IV: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán.

III. Objetivo de la etapa regional:

- Seleccionar a las y los estudiantes y grupos culturales de los Institutos Tecnológicos, sobresalientes en la práctica de las diferentes disciplinas artísticas, para su participación al **XXXIX ENAC 2023** en su etapa Nacional.

IV. Fechas de encuentro:

- Región I: 3, 4 y 5 de marzo de 2023
- Región II: 10, 11 y 12 de marzo de 2023
- Región III: 17, 18 y 19 de marzo de 2023
- Región IV: 24, 25 y 26 de marzo de 2023
- Etapa Nacional: 24 al 28 de mayo de 2023

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



V. Clasificación

Calificarán al **XXXIX ENAC 2023 en su etapa Nacional** los mejores puntajes por disciplina:

- Danza 40 grupos (12 personas en cada grupo como máximo)
- Música 40 grupos (12 personas en cada grupo como máximo)
- Teatro 10 grupos (12 personas en cada grupo como máximo)
- Ensamble 8 grupos (30 personas en cada grupo como máximo)
- Creación literaria 15 creaciones (1 persona por creación)
- Artes Plásticas 50 obras (1 por estudiante)
- Fotografía 9 obras (1 por estudiante)

Bases

Primera. Requisitos para el Encuentro en su etapa Regional

➤ De la solicitud

- Todos los Institutos Tecnológicos podrán aspirar a ser sede del Encuentro en su etapa Regional.
- El Instituto Tecnológico solicitante de un Encuentro en etapa Regional tendrá que presentar, por medio de su directora o director, la solicitud que deberá ser enviada a la Secretaría de Extensión y Vinculación, argumentando los motivos que la sustentan y las fechas establecidas para su realización, con base en las fechas señaladas al inicio de esta convocatoria.
- Se recibirán solicitudes para sedes de Encuentro a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **27 de enero de 2023**.
- Las solicitudes se enviarán a los correos s_vinculacion@tecnm.mx y d_culturaydeporte@tecnm.mx.
- Si dos Institutos Tecnológicos de la misma zona geográfica envían solicitud, se privilegiará la que cumpla con todos los requisitos, respetando el orden de recepción de solicitudes.

➤ De la infraestructura.

- Todos los espacios para el desarrollo de las disciplinas deberán estar ubicados en el Instituto Tecnológico o bien en un solo lugar de la ciudad que determine el Tecnológico de acuerdo con lo siguiente:
 - a) Espacio amplio, bajo techo, con acceso a internet para el proceso de cotejo de los grupos culturales o estudiantes participantes.
 - b) Espacio óptimo para las evaluaciones de las disciplinas de danza, música, artes plásticas, ensamble multidisciplinario y fotografía, (Teatro o un espacio con escenario)
- Anexar en la solicitud la evidencia fotográfica de los espacios.



Segunda. Criterios de evaluación.

- Las rubricas de evaluación que se apliquen a los grupos participantes, contienen los criterios correspondientes a las disciplinas mencionadas anteriormente.

Tercera. Requisitos para el Evento en su etapa Nacional.

➤ De la solicitud

- Todos los Institutos Tecnológicos podrán aspirar a ser sede del Encuentro en su etapa Nacional.
- El Instituto Tecnológico solicitante del Encuentro en su etapa Nacional tendrá que presentar, por medio de su directora o director, la solicitud que deberá ser enviada a la Secretaría de Extensión y Vinculación, argumentando los motivos que la sustentan y las fechas establecidas para su realización, con base en las fechas señaladas al inicio de esta convocatoria.
- Deberá enviar junto con su solicitud las cartas compromiso municipal y estatal donde se establece la disposición de las autoridades para brindar las facilidades necesarias que permitan una óptima realización del encuentro, así como, con la carta de apoyo emitida por la UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL ESTATAL Y MUNICIPAL.
- Se recibirán solicitudes para sedes de Encuentro a partir de la publicación de la presente Convocatoria y hasta el **27 de enero de 2023**.
- Las solicitudes se enviarán a los correos s_vinculacion@tecnm.mx y d_culturaydeporte@tecnm.mx.
- Si dos Institutos Tecnológicos de la misma zona geográfica envían solicitud, se privilegiará la que cumpla con todos los requisitos, respetando el orden de recepción de solicitudes.

➤ Infraestructura:

- La ciudad sede deberá tener un espacio amplio que fungirá como escenario principal para celebrar la ceremonia de inauguración y clausura, así como presentaciones de los grupos participantes.
- Contar con el enlace correspondiente de las autoridades del sector educativo y las autoridades municipales.
- Contar con los permisos correspondientes para realizar un desfile de las delegaciones participantes antes de la inauguración con la finalidad de apoyar a la difusión del evento.
- Anexar en la solicitud la evidencia fotográfica de los espacios

Cuarta. Aspectos generales para sedes Regional y Nacional.

- Contar con capacidad hotelera en la localidad sede o a 40 minutos de distancia como máximo, para albergar a las y los estudiantes participantes.
- Contar con al menos un hospital de tercer nivel a una hora o menos de distancia en la localidad. Así mismo, deben tener la facilidad de disponer de una o más ambulancias en caso de emergencia.
- Contar con el apoyo del cuerpo de protección civil municipal/estatal.



- Incluir en el comité organizador, comisiones de protección civil y sanitaria, que establezcan y vigilen la aplicación y el cumplimiento de los protocolos de salud señalados por las autoridades correspondientes.

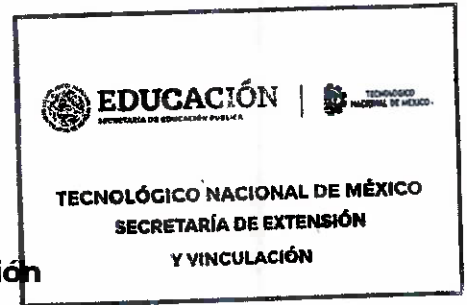
Quinta. Casos no previstos o transitorios.

- Los casos no previstos en la presente convocatoria para la organización y desarrollo del Encuentro en sus etapas Regional y Nacional serán resueltos por la Secretaría de Extensión y Vinculación, y la Dirección de Promoción Cultural y Deportiva del TecNM.

Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE
Excelencia en Educación Tecnológica®

Andrea Yadira Zarate Fuentes
Secretaria de Extensión y Vinculación



AYZF/mcs*